

Loja, 10 de Abril de 2018

Señores.

CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA LTDA, en la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el estado económico y financiero de la sociedad, mediante el cual informo que durante el año 2017 se ha realizado las declaraciones en el SRI de manera mensual y puntual, se ha mantenido la empresa activa a pesar de no realizar actividad económica por lo tanto no existe flujo de efectivo.

Atentamente,

ING. EDGAR TORO F.

GERENTE GENERAL CONSTRUCTORA EDGAR TORO CIA. LTDA.